



**MINISTERIO  
PÚBLICO**  
REPÚBLICA DE HONDURAS

## **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

---

### **NOTA ACLARATORIA**

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transferencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que, durante el mes de agosto del 2023, se firmaron seis (6) contratos de arrendamiento.

- Predio para estacionamiento de vehículos de los servidores y funcionarios del edificio anexo de Comayagüela.
- Inmueble para las oficinas de la Fiscalía Local de Siguatepeque.
- Inmueble para almacenamiento de mobiliario de la Fiscalía Regional de La Ceiba.
- Inmueble para las oficinas de la Fiscalía Local de Puerto Lempira.
- Inmueble para las oficinas de la Fiscalía Local de Olanchito, Yoro.
- Inmueble para las oficinas de la Fiscalía Local de Ocotepeque.

Y para los fines convenientes, se extiende la siguiente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días de septiembre del año 2023.

  
MINISTERIO  
PÚBLICO  
REPÚBLICA DE HONDURAS  
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

**LIC. JOSE EUDORO MEZA**  
**JEFE DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES**

//STEVE GALO